



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

8967***Certificado del acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Capdepera por la modificación de los integrantes de las Comisiones Informativas***

Dado que en fecha 03/09/2026 se acordó en el pleno municipal del Ayuntamiento de Capdepera la modificación de los integrantes de las comisiones informativas, se somete a información pública al Boletín Oficial de la Provincia el presente acuerdo con el texto integral siguiente:

Modificación de las comisiones informativas de estudio y dictamen de asuntos y el nombramiento de representantes de cada partido a las comisiones informativas

Antecedentes de hecho

Los artículos 20.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y 124.2 y 134 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de conformidad con los artículos 24 y 25 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

PRIMERO. Nombrar como representantes de cada partido, a las comisiones informativas de estudio y dictamen de asuntos y, como secretarios, a las siguientes personas:

1. Comisión Informativa de Urbanismo: Cementerio, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana, Movilidad y Vías y Obras, estará integrada por las siguientes personas:

Vocales:

- PP:

Titulares: Paulino Faba Sancho (como presidente de la C.I.)

Manuel Alberto Filgueiras Posada

Suplentes: Mireia Francesca Ferrer Jaume

Agripina Rocha Rodeiro

- MÉS:

Titulares: Núria Garcia Caballeria

Joan Campins Melis

Suplentes: Maria Pilar Díaz Villafaina

Yannick Wilken

- PARTIDO SOCIALISTA:

Titulares: Antoni Ferran Suread Peñalver

José Uceda González

Suplentes: Agustí Nebot Massanet

Isabel Maria Rodríguez Robles

- EL PI:

Titular: Mateu Melis Tous

Suplente: Eduardo Cabrero Martín

- Secretarios:

Titular: Francisco Damian Ibañez Melià

Suplente: Margalida Servera Pascual

2. Comisión informativa de Servicios Sociales: Igualdad, Educación, Juventud, Deportes, Gente Mayor, Sanidad, Participación Ciudadana, Promoción Económica, Turismo, Ferias y Fiestas, estará integrada por las personas siguientes:

Vocales:



- PP:

Titulares: Agripina Rocha Rodeiro

Sergi Viejo Barba

Suplentes: Mireia Francesca Ferrer Jaume

Paulino Faba Sancho

- MÉS:

Titulares: Maria Pilar Díaz Villafaina (como presidenta de la C.I)

Margalida Bisquerra Gracia

Suplentes: Yannick Wilken

Joan Campins Melis

- PARTIDO SOCIALISTA

Titulares: Antoni Ferran Sureda Peñalver

José Uceda González

Suplentes: Isabel Maria Rodríguez Robles

Agustí Nebot Massanet

- EL PI:

Titular: Mateu Melis Tous

Suplente: Eduardo Cabrero Martín

- Secretarios:

Titular: Francisco Damian Ibañez Melia

Suplente: Mercedes Torres Riutort

3. Comisión especial de cuentas y Hacienda: Contratación, estará integrada por las personas siguientes:

Vocales:

- PP:

Titulares: Mireia Francesca Ferrer Jaume

Sergi Viejo Barba

Suplentes: Agripina Rocha Rodeiro

Paulino Faba Sancho

- MÉS:

Titulares: Núria Garcia Caballeria (como presidenta de la C.I)

Maria Pilar Díaz Villafaina

Suplentes: Joan Campins Melis

Margalida Bisquerra Gràcia

- PARTIDO SOCIALISTA:

Titulares: Isabel Maria Rodríguez Robles

Antoni Ferran Sureda Peñalver

Suplentes: Maria Angeles Piñeiro Escanellas

José Uceda González

- EL PI:

Titular: Mateu Melis Tous

Suplentes: Eduardo Cabrero Martín

- Secretarios:

Titular: Francisco Damian Ibañez Melia

Suplente: Margalida Tous Ginard

4. Comisión informativa de asuntos plenarios, estará integrada por las personas siguientes:

Vocales:

- PP:

Titulares: Mireia Francesca Ferrer Jaume



Agripina Rocha Rodeiro
Suplentes: Paulino Faba Sancho
Manuel Alberto Filgueiras Posada

- MÉS:
Titulares: Núria Garcia Caballeria (como presidenta de la C.I.)
Maria Pilar Díaz Villafaina
Suplentes: Margalida Bisquerra Gracia
Joan Campins Melis

- PARTIDO SOCIALISTA:
Titulares: Isabel Maria Rodríguez Robles
José Uceda González
Suplentes: Maria Angeles Piñeiro Escanellas
Antoni Ferran Sureda Peñalver

- EL PI:
Titular: Mateu Melis Tous
Suplente: Eduardo Cabrero Martín

- Secretaris:
Titular: Francisco Damian Ibañez Melia
Suplente: Margalida Serra Creus

SEGUNDO.- Las comisiones se celebrarán con periodicidad mensual, fijando el día y hora del presidente.

TERCERO.- Publicar el siguiente acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares

Capdepera, documento firmado electrónicamente (27 de agosto de 2026)

La alcaldesa
Nuria Garcia Caballeria

